INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7 

“Brigadier General Estanislao López”

**Programa de examen: 2022**

**Profesorado**: Artes Visuales con Orientación en Producción.

**Plan de estudio:** 293/16

**Curso**: Segundo

**Asignatura**: Gráfica y Técnicas de Impresión I

**Docente a cargo**: Rodera Mariana A.

**Horas semanales**: 3 hs.

**Ejes de Contenidos:**

• Orígenes y evolución de las técnicas de impresión en relieve.

• Procesos de obtención manual de huellas y marcas: métodos directos e indirectos. ● Matrices, entintado y estampación sobre diferentes soportes tradicionales y alternativos.

• Técnicas y materiales para procesos xilográficos.

• Tratamiento de la madera y sustitutos.

• Procesamiento de la imagen en blanco y negro. La imagen acromática lineal. • La línea como generadora de texturas y valores.

● Contraste de planos blancos y negros. Entintado y estampación manual y con baren. ● El papel, márgenes y registro. Nomenclatura de las estampas.

● Las técnicas en función de la imagen.

● Materiales tradicionales, no tradicionales a base de reciclados y sus alternativas menos tóxicas.

● Uso y cuidado de las herramientas.

● Monotipos y edición variable.

● La estampa contemporánea. Estampa intervenida.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7 

“Brigadier General Estanislao López”

● Referentes universales orientales y occidentales, latinoamericanos, argentinos y santafesinos.

**Eje de trabajos práctico:**

• Primeras nociones del grabado. Exploración sinestesica. Planchas de Telgopor. Dos planchas (matriz) cuatro estampas.

• Grabado con plancha de telgopor: Autorretrato ¿Qué habita en mi cabeza? • Grabado con cartón.

• Monocopia del dibujante- Dibujo línea sensible y descontrolada.

• Monocopia del pintor - Paisaje. Técnica aditiva.

• Tarea: Baren (prensa de palma)- Estampa japonesa.

• Xilografía.

**EVALUACIÓN**

El examen se centrará en una evaluación enfocada en los procesos de construcción de conocimientos teóricos y prácticos de manera integral. Es una evaluación que exige una mirada del proceso del quehacer de manera reflexiva.

La exposición de los trabajos debe estar presentados de una manera estética, con su nomenclatura correspondiente. Ningún grabado se puede exponer sin su margen. **Criterios a considerar:**

▪ Integración de aspectos teórico-prácticos.

▪ Manejo y calidad técnica.

▪ Claridad de conceptos.

▪ Utilización de vocabulario específico.

▪ Creatividad en las producciones presentadas.

▪ Capacidad de expresión oral.

▪ Prolijidad en la presentación de los trabajos.

▪ Sensibilidad y actitud crítica hacia los códigos en los diferentes lenguajes artísticos, valorando criterios de selección.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7 

“Brigadier General Estanislao López”

**Presentarse con DNI, libreta y permiso de examen.**

**Correlatividades:**

| **Unidades** **curriculares**  | **Para cursar:**  | **Para rendir:**  |
| --- | --- | --- |
| **Tener regular.**  | **Tener aprobada.**  | **Tener regular.**  | **Tener aprobada.**  |
| Gráficas y técnicas de impresión I  | ----------------------  | ---------------------  | Forma y Color I Lenguaje Visual I  | ---------------------- |